DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 420392

A: CONGRESO NACIONAL

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 420392, para el suministro de **"ADQUISICION DE SEÑALETICAS PARA LA COMISION NACIONAL DE PUESTA EN VALOR Y RECUPERACION DEL PATRIMONIO TANGIBLE DE LA HISTORIA DEL PARAGUAY"**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de GS. 4.074.995 (cuatro millones setenta y cuatro mil novecientos noventa y cinco) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida desde el 02 del mes de Diciembre del 2022, hasta el 31 del mes de agosto del 2023.

Nombre: Cesar Armele

En calidad de Proveedor:

Firma: _____ LMB S.A.

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de LMB S.A.